



PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS EN ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD E.P.S DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR

**PRESENTADO POR:
JHON FREDY MENDEZ GUTIERREZ
1.110.492.656**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
CREAD – CESAR
VALLEDUPAR
2024-1**

DQS is member of:



*Una universidad incluyente y comprometida con el
desarrollo integral*



**PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS
EN ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD E.P.S
DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.**

**PRESENTADO POR:
JHON FREDY MENDEZ GUTIERREZ
1.110.492.656**

Trabajo de grado para trabajo de investigación presentado para Optar el título de
Contador Público

**TUTOR:
DARWIN JOSE CONTRERAS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
CREAD – CESAR
VALLEDUPAR
2024-1**

DQS is member of:



*Una universidad incluyente y comprometida con el
desarrollo integral*



TABLA DE CONTENIDO

	AGRADECIMIENTOS	5
	INTRODUCCIÓN	6
	ABSTRACT	7
1	EL PROBLEMA	8
1.1	TÍTULO	8
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.3	FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.3.1	Sistematización	9
1.4	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.4.1	General	10
1.4.2	Específicos	10
1.5	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.6	DELIMITACIÓN Y ALCANCES	12
1.6.1	Temática	12
1.6.2	Espacial	12
1.6.3	Temporal	12
2	MARCO DE REFERENCIA	13
2.1	MARCO TÉORICO	15
2.2	MARCO CONCEPTUAL	17
2.3	MARCO LEGAL	19
2.4	OPERACIONALIZACIÓN VARIABLES	21
3	DISEÑO METODOLOGICO	22
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	22
3.2	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.3.1	Población Universo	23
3.3.2	Muestra	23
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	24
3.5	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	24



4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1	RECURSOS	28
4.1.1	Humanos	28
4.1.2	Materiales	28
4.1.3	Locativos	29
4.1.4	Instrumentales	29
4.1.5	Institucionales	30
4.1.6	Financieros	30
4.2	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	31
4.3	PRESUPUESTO	32
5	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	33
5.1	OBJETIVOS DEL PROYECTO	33
5.2	FUNDAMENTACIÓN	34
5.3	FASES	34
5.4	CONCLUSIONES	35
5.5	RECOMENDACIONES	36
	BIBLIOGRAFÍA	37
	ANEXOS	39



AGRADECIMIENTOS

Agradecido con todos los profesores que fueron los artífices de que pudiera llegar hasta este punto de poder estar a un paso de graduarme, por lo que agradeceré siempre en primer lugar a Dios Todopoderoso que siempre le dedico mis logros, al Tutor guía de proyectos Darwin José Contreras y al rector Jaime Salinas que fue el líder que hizo esto posible, para conseguir en estos meses próximos el título de Contador Público”.

JHON FREDY MENDEZ GUTIERREZ

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de investigación procederemos a la realización de un análisis a la gestión contable y financiera de las entidades promotoras de salud de Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS de la Valledupar, Cesar.

Inicialmente, consideramos que el Ministerio de Salud ejerce control sobre los modelos de gestión financiera de las entidades promotoras de salud, y que a este Ministerio se encuentra adscrita la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES (antiguo FOSYGA), la cual gestiona y protege el adecuado uso de los dineros que soportan la prestación de los servicios de salud, así como de los pagos, giros y transferencias que se debe realizar a los diferentes agentes que intervienen en el mismo sistema. Con el presente estudiaremos dichos modelos a partir de la información

En el presente estudio, se basa en el análisis de la información de la plataforma SISPRO, donde realizaremos las respectivas consultas que incluyen cruzar información, reportes de flujo de efectivo, ejecución y explicación de gastos, pretendiendo con ello establecer equilibrio financiero reflejada en la prestación de los servicios que considera el Sistema de Salud en Colombia.

Es claro que el objetivo de un buen Sistema de Salud es que la población objeto de esta se mantenga saludable, por ello mantener capacidad económica partiendo de una fluidez financiera es lo mínimo que deben presentar las EPS y pretendemos es precisamente eso, conocer si Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS tienen esa base o solidez para la prestación del servicio.



RESUMEN

En la ciudad de Valledupar operan las Entidades promotoras de Salud Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS, las cuales fueron objeto del presente Proyecto de Investigación.

Este trabajo se fundamentó en establecer la realidad contable y financiera de las Entidades promotoras de Salud Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS, orientado el trabajo realizado a un enfoque inductivo, bajo un modelo investigativo cuantitativo y descriptivo, considerado que lo pretendido es analizar el modelo de gestión financiera partiendo de los procedimientos y procesos contables; así como también de los Indicadores y Estados Financieros básicos de las mismas.

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



ABSTRACT

In the city of Valledupar, the Health Promoting Entities Coomeva, Dusakawi and the New EPS operate, which were the object of this Research Project.

This work was based on establishing the accounting and financial reality of the Health Promoting Entities Coomeva, Dusakawi and the New EPS, oriented the work carried out to an inductive approach, under a quantitative and descriptive research model, considering that the aim is to analyze the financial management model based on accounting procedures and processes; as well as the basic Indicators and Financial Statements of the same.

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



1) EL PROBLEMA

1.1. TITULO

PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS EN ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD E.P.S DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La contabilidad en las empresas son posibles gracias a la gestión realizada por cada uno de los actores que se involucran en ella, a nivel mundial existen una serie de Normas sobre el manejo correcto del tratamiento y registro de la Información Financiera que son denominadas NIIF (Normas Internacionales de la Información Financiera) que son la última tendencia a lo que contabilidad se refiere, en cuanto a la gestión contable y financiera de las empresas es fundamental reconocer que en los últimos años se ha estandarizado los procesos contables a partir de los fundamentos que se expiden de esta norma que toda empresa debe llevar a cabo para cumplir con los estándares contables globalizados que se pueden encontrar en la NIIF 10, que establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. La contabilidad en el sector de la salud tiene sus implicaciones debido a la mala gestión que le dan los encargados de la administración de las E.P.S y que se desvían esos dineros sagrados a veces a sus propios bolsillos. Por consiguiente, es fundamental reconocer que existen ciertas implicaciones en la contabilidad en cada uno de los municipios de Colombia que recaen en problemas con los contratos que se llevan en el sector de la salud para distribuir esos recursos a los diferentes usuarios de esas E.P.S, pero tendremos nuestro foco en la gestión contable y financiera de las E.P.S de la ciudad de Valledupar.

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



1.3. FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los efectos en la gestión partiendo de los procesos contables y financieros en Entidades Promotoras de Salud Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS de la Valledupar, Cesar?

1.3.1 Sistematización

Antes de 1993 en nuestro país la cobertura en materia de salud no superaba el 24% de la población, de este porcentaje el 90 % era población con ingresos suficientes para lo que se consideraba un privilegio, por lo que nos planteamos:

- ¿Qué tan eficiente es la gestión de los costos para garantizar la viabilidad financiera de las EPS en Valledupar, Cesar?
- ¿Qué irregularidades se han presentado en los últimos años en estas entidades?
- ¿Cómo se llevan a cabo las intervenciones por parte de entidades auditoras a estas empresas de la salud en Valledupar, Cesar?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Establecer los efectos de la gestión contable y financiera de las E.P.S en Valledupar, Cesar.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Estudiar los antecedentes de ley que implican la gestión del sistema de seguridad social en Colombia como lo es la Ley 100.
- Relacionar los diferentes elementos que conforman la gestión contable y financiera de las Entidades Promotoras de Salud Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS en la ciudad de Valledupar
- Corroborar que se estén cumpliendo con todos los lineamientos contables y financieros con base al sector salud en las Entidades Promotoras de Salud Coomeva, Dusakawi y la Nueva EPS



1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En Colombia el financiamiento del sistema de salud se hace con el apoyo de los aportes del régimen contributivo que miles de trabajadores y empleadores de las diferentes empresas del país por ley deben de entregar y con los ingresos fiscales dentro del SGP (Sistema General de Participaciones), además de todos los aportes del Presupuesto General de la Nación (PGN), además de impuestos que están destinados para este tipo de finalidades como el de la cerveza, licores, cigarrillos y tabaco o todo lo que sea nocivo para la salud y por ultimo los mismos recursos de esas entidades territoriales. Aquellas fuentes de ingreso dan para cubrir el costo de aseguramiento de los regímenes contributivo y subsidiado de salud, el pago de servicios por fuera de la UPC y la atención de programas de salud pública y de promoción y prevención.

No obstante, en los últimos años el sistema de salud colombiano se ha visto afectado con la llegada de los migrantes venezolanos que por cuestiones humanitarias deben atenderse como si fuesen de nuestro país, además de todos los gastos que dejó el Covid-19. Por lo tanto, con base a lo anterior es necesario indagar las implicaciones o los efectos que se encuentran en la gestión contable y financiera de las E.P.S en la ciudad de Valledupar, Cesar.



1.6 DELIMITACIÓN Y ALCANCES

1.6.1 Temática

La contabilidad es una herramienta que se debe llevar con toda la cautela posible y mucho más si son recursos que no son de la entidad sino del mismo pueblo, las entidades de salud pública son las encargadas de que los habitantes de las regiones estén con una salud física garantizada y que pueda mantener un control de las enfermedades y de los sistemas de gestión de salud. Por lo que es muy importante tener en cuenta que efectos trae la gestión que hacen los funcionarios en las E.P.S de Valledupar, Cesar.

1.6.2 Espacial

Las E.P.S que se pretenden analizar en el municipio de Valledupar, Cesar.

1.6.3 Temporal

Este correspondiente estudio se realizará entre los meses de marzo de 2024 y se prolongará hasta el mes de junio de 2024.



2 MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEORICO

A través del marco teórico el leyente anticipa el contenido y desarrollo del trabajo investigativo. El Marco Teórico representa el espacio para analizar las ideas que anticipadamente se han establecido con respecto al objeto de la investigación. Una interpretación de lo señalado por “Arias 2012”, el marco teórico es el resultado de la revisión documental-bibliográfica y hace referencia a posturas de autores, ideas, definiciones y conceptos, los cuales coadyuvan a la investigación en ejecución.

Sistema de Salud en Colombia y el nacimiento de las EPS

La salud es un derecho universal por lo que no puede ni debe ser desatendida su protección y respectiva prestación de los servicios médicos necesarios a la población por parte de un Estado, organización y la misma comunidad. El Estado colombiano ha tenido problemas desde hace décadas para proporcionar oportunamente la prestación de los servicios de salud y por ende garantizar su calidad a la población; problemas que fueron originados por la monopolización del Estado del sector salud, dando lugar a altas tasas de ineficiencia, inequidad, el detrimento de la calidad de los servicios médicos e insostenibilidad financiera. Lo anterior suscito la promulgación de la Ley 100 de 1993 con el propósito de dar respuestas a las inquietudes que tanto el sector como la población venían manifestando y de solucionar los problemas financieros del mismo (Bermúdez et al., 2011; Betancur & Agudelo, 2013).

Para la salud se implementó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). En el artículo 6 de la mencionada ley se plantea su objetivo, donde el nuevo sistema se regiría bajo los principios básicos de universalidad, solidaridad y eficiencia; además de los principios fundamentales de equidad, obligatoriedad en la afiliación al sistema, protección integral, libre escogencia, descentralización administrativa, participación social y calidad; principios que garantizan la correcta regulación de la prestación del servicio público de salud



en el país, contemplados en los artículos 152 y 153 (Agudelo et al., 2011; Betancur & Agudelo, 2013;). Para garantizar lo anteriormente dicho, la Ley 100 dio nacimiento a las Entidades Promotoras de Salud (EPS). Bermúdez et al. (211) menciona el objetivo de estas entidades y los servicios que presta a los usuarios a continuación:

El objetivo principal de las entidades prestadoras de servicios de salud (EPS) es organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud que se encuentran contemplados en el POS (Plan Obligatorio de Salud). Estos servicios son los siguientes: • Consulta: Medicina general y especializada • Odontología: Con excepción de ortodoncia, periodoncia y prótesis • Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad • Atención inicial de urgencias • Diagnóstico: Laboratorio clínico, radiología, ecografías, medicina nuclear, resonancia electromagnética y escenografía • Hospitalización • Tratamientos quirúrgicos, en servicios de baja, mediana y alta complejidad • Apoyo terapéutico: terapia física, respiratoria, ocupacional y del lenguaje • Suministro de medicamentos • Trámite de incapacidades y licencias. (p. 7).

Para la prestación de dichos servicios de salud y atención de los afiliados se crearon las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que funcionarían bajo los principios básicos de calidad y eficiencia, además se les concedió autonomía administrativa, técnica y financiera, y obligadas a brindar información oportuna, suficiente y veraz a sus los usuarios (Betancur & Agudelo, 2013). Además, el nuevo sistema de salud colombiano introdujo el valor de las Unidades de Pago por Captación (UPC) y el traslado de recursos fiscales para la sostenibilidad el régimen subsidiado; eliminación del monopolio del gobierno sobre la salud, al permitir la participación del sector privado y la oportunidad de los trabajadores de poder elegir libremente su entidad prestadora de salud (Bermúdez et al., 2011; Agudelo et al., 2011).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Modelo de Gestión Financiera: El Sistema General de Seguridad Social y Salud (SGSSS) cuenta principalmente con dos fuentes de financiación: 1. Cotización de los empleadores y empleados que corresponde al 12,5% del Salario Mínimo Mensual Vigente (SMMV); donde el empleador aporta el 8,5% y el empleado el 4%. 2. Recursos fiscales del Estado provenientes de las transferencias de los departamentos y municipios (Sistema General de Participación-SGP), además de los recursos regionales y locales.



Subcuenta de Compensación Interna del Régimen Contributivo: Esta subcuenta tiene como fin el aprobar los procesos de compensación interna entre las EPS y demás Entidades Obligadas a Compensar (EOC), con el propósito de reconocer las Unidades de Pago por Captación (UPC) y los demás recursos a los cuales tuvieran derecho estas instituciones para poder costear la prestación de los servicios de salud de los afiliados establecidos en el POS (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Fuentes de Financiación de la Subcuenta: De acuerdo a lo estipulado en la ley las fuentes de los recursos de esta subcuenta provienen de: - Los dineros procedentes del recaudo de cotizaciones que se destinan a la Subcuenta de Compensación. - Las cesiones de la Subcuenta de Solidaridad del Régimen de Subsidios en Salud y los intereses financieros de las otras Subcuentas. - Los intereses financieros de la Subcuenta de Compensación Interna del Régimen Contributivo del SGSSS. - Los intereses financieros producidos por las cuentas acreditadas a las EPS. - Los intereses de mora por pago de cotizaciones en forma inoportuna y sus respectivos rendimientos financieros. - Los dineros procedentes del pago de los cotizantes dependientes al SGSSS.

Subcuenta de Solidaridad del Régimen de Subsidios en salud: Esta subcuenta cofinancia los subsidios de los afiliados al Régimen Subsidiado junto con los entes territoriales, siendo esta población la más vulnerable.

Subcuenta de Promoción de la salud: El propósito de esta subcuenta es el financiamiento de actividades en educación, información y fomento de la salud y de actividades en prevención de enfermedades.

Subcuenta de Seguro de Riesgos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (ECAT): Esta cuenta se creó con el propósito de realizar los cobros de la atención en salud, gastos médicos y quirúrgicos, indemnización por muerte, gastos funerarios, transporte en accidentes de tránsito, eventos catastróficos naturales y terroristas.

Subcuenta de Garantías para la Salud: Esta Subcuenta fue creada con el propósito de que la salud tenga la liquidez necesaria para poder continuar prestando los servicios de salud a la población, ser un medio para fortalecer el patrimonio de los aseguradores y prestadores de servicios de salud y garantizar el acceso a créditos y otros medios de financiación (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).



2.3 MARCO LEGAL

NORMATIVIDAD SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA

- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitaciones y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2569 de 1999 (Ministerio de Salud y Protección Social), Por la cual se reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Decreto 047 de 2000. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se expiden normas sobre afiliación y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 330 de 2001. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por el cual se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud.
- Resolución 890 de 2002. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Sobre la cual se dictan disposiciones sobre la información de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al sector salud.
- Resolución 1474 de 2002. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se definen las Funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan los Manuales de Estándares del Sistema Único de Acreditación.
- Decreto 3023 de 2002. Por lo cual se reglamenta parcialmente los artículos 230 de la Ley de 1993 y 68 de la Ley 715 de 2011.
- Decreto 1566 de 2003. [Ministerio de la Protección Social]. Por el cual se reglamenta la intervención de las entidades en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 3085 de 2003. [Ministerio de la Protección Social]. Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 44 de la Ley 1122 de 2007.
- Decreto 0515 de 2004. [Ministerio de la Protección Social]. Por el cual se define el Sistema de Habilitación de las Entidades Administradoras del Régimen Subsidiado



- Resolución 0581 de 2004. [Ministerio de la Protección Social]. Por la cual se adopta el Manual de estándares que establece las condiciones de capacidad técnico-administrativa y científica para la habilitación de las entidades Administradoras del Régimen Subsidiado.
- Decreto 2716 de 2004. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 691 de 2001. 26 de agosto de 2004.
- Decreto 3183 de 2004. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2716 de 2004.
- Ley 1122 de 2007. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1164 de 2007. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano es Salud.
- Ley 1335 de 2009. Disposición por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivados en la población colombiana.
- Ley 1438 de 2011. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto de Ley 4107 de 2011. [Departamento Administrativo de la Función Pública]. Por el cual se determina y se estructura los objetivos del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el sector Administrativo de Salud y Protección Social.
- Decreto de Ley 4107 de 2011. [Departamento Administrativo de la Función Pública]. Por el cual se determina y se estructura los objetivos del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el sector Administrativo de Salud y Protección Social.
- Decreto 2462 de 2013. Por medio del cual se modifica la estructura de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Resolución 2003 de 2014. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.
- Decreto 780 de 2016. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.



- Ley 1797 de 2016. Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2402 de 2017. [Superintendencia Nacional de Salud]. Por medio del cual se adoptan el Estatuto de Auditoría Interna que define el propósito, la autoridad y la actividad de la actividad de Auditoría Interna en la Superintendencia Nacional de Salud.
- Resolución 5857 de 2018. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC).
- Ley 1949 de 2019. Por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1966 de 2019. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por medio del cual se adoptan medidas para la gestión y la transparencia en el Sistema de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1765 de 2019. [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por el cual se modifican los artículos 6, 7, 21, 22 y 23 del Decreto 2462 de 2013

2.4 OPERACIONALIZACIÓN VARIABLES

El estudio de los efectos del nuevo marco normativo contable sobre la información financiera de las entidades del sector salud colombiano es de gran importancia, toda vez que implica un cambio de paradigma en la información financiera, a la vez que implica revelaciones de nuevas realidades contables y financieras que requieren atención y cuidado en estas organizaciones, debido a que de su buena gestión se pueden derivar resultados positivos o negativos en la prestación de servicios de salud y, en particular, en la futura calidad y sostenibilidad de las entidades que pertenecen a esta actividad social y económica. Es por ello que, para efectos del trabajo que sustenta este artículo, se determinaron los efectos de la aplicación del nuevo marco normativo contable para el reconocimiento, medición y revelación de la prestación de servicios de salud en los estados financieros de la Empresa Social del Estado del municipio de Montería, teniendo en cuenta que existen muchos factores que impactan la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable, como por ejemplo la liquidación de los contratos celebrados entre la Empresa Social del Estado y las Entidades Promotoras de Salud, la falta de conciliación entre las partes, la depuración, así como las glosas.



3 DISEÑO METODOLOGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación corresponde al inductivo, abordando el paradigma de investigación cuantitativa de alcance descriptivo, ya que se pretende realizar una descripción y análisis de los procesos contables y financieros por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) objeto de estudio en el territorio nacional enfocado en la ciudad de Valledupar, Cesar. Dentro de las técnicas utilizadas para la recopilación de la información se utilizará el análisis de contenido, y será tomada como caso de estudios. Para la selección de las EPS a estudiar no se tuvo en cuenta ningún criterio en específico, por lo que se seleccionaron tres de ellas: Coomeva, Nueva EPS y Dusakawi E.P.S.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes de información son de tipo secundario, ya que se tomarán de las páginas web de cada entidad objeto de estudio de la forma de como gestionan las EPS en la ciudad de Valledupar sus finanzas y situaciones contables. En dichas páginas institucionales se publican información sobre sus estados financieros e informes de gestión, que son compartidos con libre acceso a la ciudadanía siendo así la mejor manera de rendición de cuentas al público en general; e información de tipo primario, que será la información obtenida de los datos propios con base a los estados financieros y posteriores análisis individuales.

El análisis de la información se realizará mediante herramientas financieras que servirán para realizar el diagnóstico de la eficiencia del modelo de gestión financiera de las EPS objeto de estudio, tal como el análisis vertical y horizontal de los estados financieros, indicadores de gestión. Para el procesamiento de dicha información se utilizará la herramienta informática Excel, la cual facilitará la organización de la información para su posterior análisis mediante hojas de cálculos, tablas y gráficos.



3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población Universo

(Levin, 2004) indica que una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. Según este autor, el tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación estadística y en nuestro caso social, y este tamaño viene dado por el número de elementos que constituyen la población, según el número de elementos la población puede ser finita o infinita para este trabajo, se utilizara una población finita

La población corresponde a todas las entidades promotoras de salud E.P.S de Colombia en las que se le determine la gestión contable y financiera de las E.P.S de Valledupar, Cesar.

3.3.2 Muestra

La muestra es una representación significativa de las características de una población. En la investigación se estudió la población de personas naturales contribuyentes, en el entender que sería de gran dificultad poder analizar los aspectos de todos ellos, se acudió a la estadística como herramienta para extraer una muestra que represente a la global.

“Pineda B, De Alvarado E. L, De Canales F, 1994” manifiesta que otro aspecto a considerar es la lógica que tiene el investigador para seleccionar la muestra: Ejemplo, para una población de 100 personas habrá que tomar por lo menos el 30%, es decir, 30 individuos, que es lo mínimo recomendado para ser considerado como una muestra pequeña.

Este es un tipo de muestreo probabilístico con base al aleatorio simple, de tal forma que tomaremos un cerco para calcular la muestra

Lo hallamos con la fórmula de población finita, ya que escogeremos un total de 5 entidades de salud para ver cuantas podemos analizar:



$$n = N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q / e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q$$

$$n = 5 \cdot 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 / 0,05^2 \cdot (5-1) + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5$$

$$n = 3,25$$

3 entidades promotoras de salud E.P.S que se analizarán en Valledupar, Cesar.

3.4 TECNICAS DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

“Arias, 2012”: Técnica de investigación, es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.

El análisis de la información se realizará mediante herramientas financieras que servirán para realizar el diagnóstico de la eficiencia del modelo de gestión financiera de las EPS objeto de estudio en la ciudad de Valledupar, Cesar, tal como el análisis vertical y horizontal de los estados financieros, indicadores de gestión. Para el procesamiento de dicha información se utilizará la herramienta informática Excel, la cual facilitará la organización de la información para su posterior análisis mediante hojas de cálculos, tablas y gráficos.

3.5 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

“Hernández, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010” consideran la estadística descriptiva como la distribución de frecuencia del conjunto de puntuaciones de una variable ordenadas en sus respectivas categorías.

“Rendón M, Villasís M & Miranda M”, considera que la estadística descriptiva es la rama de la estadística que formula recomendaciones sobre cómo resumir la información en cuadros o tablas, gráficas o figuras.

En este trabajo investigativo la información fue analizada y su resultado es expresado en porcentaje (%).



4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. RECURSOS

4.1.1. HUMANOS

En la investigación presente en la que se evalúa en las entidades promotoras de salud E.P.S la gestión contable y financiera de estas mismas en el municipio de Valledupar, Cesar que le ayudara a controlar un poco más su contabilidad y demás procesos administrativos y financieros, de tal manera que se contara con un capital humano un poco limitado, el cual estará comandado por mí que será la responsable del proyecto y de algunos otros colegas y algunas personas voluntarias y de otros lugares de Valledupar, Cesar que quieren hacer posible el objetivo de esta investigación.

4.1.2. MATERIALES

En el municipio de Valledupar, Cesar en las diferentes entidades promotoras de salud E.P.S que conozco junto con mi equipo de trabajo anteriormente mencionado buscaremos transformar los procesos contables con base a la gestión contable y financiera aplicada a los procesos de las E.P.S. que puedan ser vistos de manera correcta a través de esta forma de gestión contable. Por ende, se contará con los siguientes materiales para la presente investigación:

- Libros orientadores que contenga toda la información sobre la gestión financiera en E.P.S.
- Video beam que será comprado con el aporte de cada uno de los involucrados en el proyecto para llevar a cabo cada una de las reuniones.
- Agendas para apuntes.



- Formatos de encuestas en las diferentes E.P.S como Coomeva, Dusakawi y Nueva E.P.S de Valledupar, Cesar.
- Cartillas donde se le designe la función de cada uno de los integrantes del proyecto.

4.1.3. LOCATIVOS

En cada lugar que se pueda llevar a cabo esta investigación para la realización de los interesados del proyecto, el cual es uno de los funcionarios o trabajadores de estas E.P.S encargados en el área contable o manejo de los recursos financieros donde se llevaran a cabo las diferentes conferencias sobre la gestión contable y financiera de las E.P.S en Valledupar, Cesar. En el caso dado que no se pueda en esta residencia, entonces se realizarán en las locaciones de la Universidad de Pamplona en el Cread Cesar de la ciudad de Valledupar.

4.1.4. INSTRUMENTALES

En la investigación actual acerca de la planeación de la gestión contable y financiera en las E.P.S se realizarán en algunos casos con el recurso humano en el modo presencial y en el peor de los casos se conectarán con especialistas en del tema que nos expliquen vía presencial o vía Google Meet como realizar el respectivo tema de la gestión contable de las operaciones contables y financieras de estas entidades promotoras de salud E.P.S en Valledupar, Cesar para sus beneficios contables y financieros.

4.1.5. INSTITUCIONALES

La gestión contable y financiera en las entidades promotoras de salud E.P.S es una problemática que se debe tratar en cuanto a las E.P.S para que el sector de la salud tenga credibilidad, por lo que con la interacción conjunta de los docentes de tributaria de la Universidad de Pamplona Cread Cesar y sede Pamplona se orientaran junto con mi persona a cada uno de los funcionarios de estas E.P.S.

DQS is member of:





4.1.6. FINANCIEROS

No se cuenta con muchos recursos propios, debido a que es una investigación reciente, pero se pretenden hacer diferentes eventos, entre los interesados del proyecto para llevar a cabo los objetivos del proyecto, por lo que también servirán cada uno de los aportes que de cada funcionario de las E.P.S de manera voluntaria para que puedan revelar la gestión contable y financiera de las E.P.S. Se estima recoger un aproximado de \$ 5.500.000 para iniciar con el proyecto.

4.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, en el diagrama de Gantt se expondrán los tiempos de la investigación actual:

Diseño Gantt de investigación

	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
ACTIVIDADES	SEMANAS															
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Definición del tema																
Planteamiento del problema																
Elaboracion del marco teorico																
Elaboración de instrumentos																
Recoleccion de informacion																
Procesamiento y análisis de la información,																
Presentación de avances																
Redacción del informe final																
Sustentación																



4.3 PRESUPUESTO

RUBROS	VALOR
GASTOS DE SERV PERSONALES POR HONORARIOS (INVESTIGADORES, HONORARIOS, AUXILIARES, ETC)	\$ 3.500.000
GASTOS GENERALES (TRANSPORTE, PAPELERIA, ETC)	\$ 2.000.000
TOTAL	\$ 5.500.000

La fuente de financiamiento provendrá del aporte de los interesados en el proyecto de investigación sobre la gestión contable y financiera de las entidades promotoras de salud E.P.S en Valledupar, Cesar.

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



5. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS EN ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD E.P.S DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.

Consideraciones EPS Coomeva

La Entidad Promotora de Salud Coomeva fue constituida por escritura pública No. 1597 del 7 de abril de 1995 e inicio actividades en agosto de esa misma vigencia, Esta EPS fue concebida como Sociedad Anónima. Para el año 2002 ya contaba más de 1.300.000 afiliados, lo que la convertía en la segunda EPS del país considerando el número de afiliados. Para el 2004 creció en afiliados con más de 3.000.000 y en su historia más cercana en el 2022 inicio un plan de reestructuración financiera.

Analizando sus Estado de Resultados 2023 y 2022, en el análisis vertical se indica que en general las cuentas del Estado Financiero se mantuvieron sin variaciones significa, a excepción de unas pocas que presentaron variación negativa indicando decrecimiento en cuentas como el costo de venta, perdidas antes de impuesto y resultado del ejercicio provocado por la disminución de sus ingresos, esto durante la vigencia 2023.

En el análisis horizontal se confirma lo anteriormente dicho, donde la entidad tuvo una disminución del 2,9% en sus ingresos, lo que se explica por la disminución en el número de sus afiliados, por tanto, la EPS ha dejado de percibir ingresos por UPC. A su vez su costo de venta también disminuyó en un 1% debido a la reducción de los ingresos, a pesar que sus ingresos solo disminuyeron un 2,9% su utilidad operacional si se vio afectada disminuyendo en un 24,9%, así como la recepción de ingresos que disminuyó en un 27.9%. Todo ello afectando su utilidad operacional que se vio una disminución significativa representada en un 108,9% con respecto al año anterior; esto termino afectando su utilidad neta.



Consideraciones EPS Dusakawi

Con más de 1.500.000 afiliados, Dusakawi EPS, es una entidad administradora del aseguramiento en salud del sector solidario en el Departamentos de Cesar.

Analizando sus Estado de Resultados 2023 y 2022, en el análisis vertical se indica que en general las cuentas del Estado Financiero se mantuvieron sin variaciones significa, aunque cuentas como el costo de venta y los ingresos operacionales tuvieron una variación de un 2,4% respectivamente. Esto durante la vigencia 2023, Por tal razón se evidencia una reducción de la utilidad operacional que en 2023 tuvo una participación con respecto a los ingresos del 0,6% y en 2022 de -0,3%; aunque su utilidad neta no se vio afectada.

El análisis horizontal observa una variación positiva del 30,1% de sus ingresos lo que corresponde a un aumento de los mismos con respecto al año anterior, esto se reflejó en la utilidad bruta operacional que varió en un 107% representado por los resultados de su actividad operacional.

Se explica lo anterior por un aumento en el número de sus afiliados, por tanto, su costo de venta también tuvo un aumento en un 26,9%. No obstante, los gastos administrativos aumentaron en la misma proporción de los ingresos en un 31,3%.

Para concluir, la utilidad neta presenta una variación de 16,9% lo que representa un aumento con respecto al año anterior.

Analizado tales cifras, se observa que es sustentado debido a los ingresos no operacionales de EPS, en el entendido se presentan cifras negativas en el resultado de la utilidad operacional.



Consideraciones Nueva EPS

Constituida como Sociedad Anónima, la Nueva EPS nació por la escritura pública N° 753 del 22 de marzo de 2007, y a través de la Resolución N° 371 del 3 de abril de 2007 Resolución N° 02664 del 17 de diciembre de 2015 de la Superintendencia Nacional de Salud, se establece como Entidad Promotora de Salud del Régimen contributivo y del Régimen Subsidiado, respectivamente. Iniciando actividades el 1 de agosto del 2008 con los usuarios del antiguo Instituto de Seguros Sociales.

Su Estado de Resultados muestra unas cifras que al observarlas en el análisis vertical nos dicen que las cuentas que la integran no tuvieron variaciones significativas de un periodo a otro, a pesar que se presentaron aumentos y disminuciones en las cuentas; hubo un aumento significativo en los ingresos, el costo de venta creció en 1% comparando lo con los ingresos y la utilidad bruta participo con un 6% y 5% para los años 2022 y 2023 respectivamente.

Resaltamos en el análisis horizontal la variación positiva del 12,9% de los ingresos lo que corresponde a un aumento con respecto al año. Este fenómeno se explica por un incremento en afiliados.

Además de lo anterior, así mismo se observa un aumento en lo costo de venta y gastos de administrativos en un 11,9 % y 14% respectivamente, y debido a cambios procesos internos de la EPS otros gastos disminuyeron en un 90%.

Aun lo anterior, disminuyo la utilidad operacional en un 57%, reflejándose igual disminución en la utilidad con un 85% con respecto al año; analizado, que para el 2022 representaba tan solo un 1% de los ingresos para el 2023 represento un 0,19%.



5.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Indagar los efectos existentes en la gestión contable y financiera de las E.P.S en Valledupar, Cesar.

- Estudiar los antecedentes de ley que implican la gestión del sistema de seguridad social en Colombia como lo es la creada en 1993 denominada Ley 100.
- Relacionar los diferentes elementos que conforman la gestión contable y financiera en la ciudad de Valledupar en las E.P.S.
- Corroborar que se estén cumpliendo con todos los lineamientos contables y financieros con base al sector salud.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

En Colombia el financiamiento del sistema de salud se hace con el apoyo de los aportes del régimen contributivo que miles de trabajadores y empleadores de las diferentes empresas del país por ley deben de entregar y con los ingresos fiscales dentro del SGP (Sistema General de Participaciones), además de todos los aportes del Presupuesto General de la Nación (PGN), además de impuestos que están destinados para este tipo de finalidades como el de la cerveza, licores, cigarrillos y tabaco o todo lo que sea nocivo para la salud y por ultimo los mismos recursos de esas entidades territoriales. Aquellas fuentes de ingreso dan para cubrir el costo de aseguramiento de los regímenes contributivo y subsidiado de salud, el pago de servicios por fuera de la UPC y la atención de programas de salud pública y de promoción y prevención. No obstante, en los últimos años el sistema de salud colombiano se ha visto afectado con la llegada de los migrantes venezolanos que por cuestiones humanitarias deben atenderse como si fuesen de nuestro país, además de todos los gastos que dejó el Covid-19. Por lo tanto, con base a lo anterior es necesario indagar las implicaciones o los efectos que se encuentran en la gestión contable y financiera de las E.P.S en la ciudad de Valledupar, Cesar.

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



5.3. FASES

- Estudiar los antecedentes de ley que implican la gestión del sistema de seguridad social en Colombia como lo es la creada en 1993 denominada Ley 100.
- Relacionar los diferentes elementos que conforman la gestión contable y financiera en la ciudad de Valledupar en las E.P.S.
- Corroborar que se estén cumpliendo con todos los lineamientos contables y financieros con base al sector salud.

Luego de los análisis individuales de las EPS objeto de estudio se procederá a realizar un análisis comparativo a partir de los resultados de los indicadores financieros se obtuvo que: - Las tres EPS analizadas presentan altos índices de endeudamiento de sus activos con respecto a sus acreedores, limitando su capacidad de endeudamiento. - Con respecto al endeudamiento de su patrimonio o apalancamiento total se observa que la Nueva EPS tiene significativamente comprometido su patrimonio con respecto a sus obligaciones financieras. Desde los aportes de los accionistas en la Nueva EPS ha recibido mayor porcentaje de dichos aportes para cubrir su actividad, mientras que Dusakawi obtuvo una mayor participación de sus recursos propios para financiar sus activos. - La nueva EPS tuvo un mejor desempeño sobre su utilidad bruta, en cuanto al margen operacional las tres EPS no resultaron ser eficientes en el desarrollo de su operación y en el margen neto de utilidad del 2% y Coomeva perdió rentabilidad con respecto a sus ingresos. - En cuanto a la rentabilidad del patrimonio Dusakawi genero la mejor rentabilidad para los accionistas, aunque con respecto al año anterior hubo una disminución de rentabilidad.



5.4 CONCLUSIONES

Partiendo de lo observado principalmente en los Estados de la Situación Financiera y el Estado de Resultados de cada una de las EPS objeto de estudio, concluimos:

La Entidad Promotora de Salud Coomeva, Sociedad Anónima, tiene graves problemas financieros, debido esto a las variaciones negativas en muchas de las cuentas del Estado de Resultados lo que sin duda igual se refleja en los indicadores financieros.

El nivel de solvencia señala la pérdida de eficiencia en el modelo de gestión financiera, ya que de un año a otro es evidente la pérdida de solvencia y pérdida de la rentabilidad.

Por otro lado, Dusakawi EPS financieramente se haya un poco más estable y algo mejor en la eficiencia de su modelo de gestión. Lo anterior debido a variaciones positivas en su Estado de Resultado mostrando entre otro un equilibrio en su nivel de endeudamiento y fue la de una mayor rentabilidad.

DQS is member of:





5.5. RECOMENDACIONES

En atención a los resultados y las conclusiones del trabajo investigativo, procedemos a formular unas correspondientes recomendaciones y acciones para ser tenidas en cuenta por las Entidades Promotoras de Salud objeto de estudio, con el fin de mejorar sus indicadores de gestión considerando lo contable:

- Elaborar Plan estratégico e involucrar al recurso humano contable
- Medir constantemente indicadores de gestión financiera
- Establecer técnicas de optimización de procesos contables
- Hacer seguimiento y control de gastos
- Actualizar información sobre la gestión financiera
- Asesoría contable y financiera externa

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



BIBLIOGRAFIA

Bartolucce, J. (2010). Modelo de gestión financiera para mejorar la Ejecución de los programas sociales de una entidad Estatal: caso INABIF (tesis de maestría), Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima, Perú.

Bermúdez, E., Santamaría, C., Niño, E., Quintero, J. J., Malaver, N., & Rivera, H. A. (2011). Turbulencia empresarial: Sector EPS en Colombia. En U. d. Rosario, Turbulencia empresarial: Sector EPS en Colombia (págs. 1 - 64). Bogota, Colombia

Betancur, A. & Agudelo, D. (2013). Diagnóstico financiero de la IPS PROSALCO en los años 2010 -2012 (tesis de posgrado), Medellín, Colombia.

Boyacá Rincón, M. (29 de 04 de 2013). Manejo de las finanzas en el sector salud (tesis de posgrado) Universidad Militar Nueva Granada, Bogota, Colombia.

Coomeva EPS. (2022). Informe de gestión 2022. recuperado de <http://eps.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=34215>.

Coomeva EPS. (2023). Informe de gestión 2023. recuperado de <http://eps.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=34215>.

Dusakawi EPS. (2022). Informe Rendición de Cuentas año 2022. recuperado de <https://www.dusakawi.org>

Dusakawi EPS. (2023). Informe Rendición de Cuentas año 2019. Recuperado de <https://www.dusakawi.org>

Nueva EPS. (2022) Estados Financieros 2022. Recuperado de <https://www.nuevaeps.com.co/sites/default/files/inlinefiles/Notas%20a%20los%20Estados%20Financieros%202019%20-2018.pdf>

Nueva EPS. (2023). Estados Financieros 2023. Recuperado de <https://www.nuevaeps.com.co/sites/default/files/inlinefiles/Notas%20a%20los%20Estados%20Financieros%202019%20-2018.pdf>



ANEXOS

COOMEVA EPS S.A ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 de diciembre

	2022	2023		AV	AH	
Total Ingresos Actividades Ordinarias de las entidades que conforman el SGSSS	2.245.084.742	2.178.284.214	100%	100%	-66.800.528	-3%
Costo de Ventas	-2.101.110.336	-2.069.821.014	-94%	-95%	31.289.322	-1%
Resultado Bruto del Ejercicio	143.974.406	108.463.200	6%	5%	-35.511.206	-25%
Otros Ingresos	6.960.186	5.025.930	0%	0%	-1.934.256	-28%
Gastos de Administración	101.921.119	88.701.989	5%	4%	-13.219.130	-13%
Gasto de Ventas	15.545.860	13.493.365	1%	1%	-2.052.495	-13%
Otros Gastos	11.136.135	13.264.338	0%	1%	2.125.203	19%
Resultado de Actividad de la Operación	22.328.478	-1.970.562	1%	0%	-24.299.040	-109%
Ingresos Financieros	3.277.003	1.777.694	0%	0%	-1.499.309	-46%
Costos Financieros	25.672.343	30.427.773	1%	1%	4.755.436	19%
Costo Financiero Neto	-22.395.340	-28.650.085	-1%	-1%	-6.254.745	28%
Deterioros y Castigos	12.731.864	33.156.026	1%	2%	20.424.162	160%
Depreciaciones	589.798	379.127	0%	0%	-210.671	-36%
Amortizaciones	1.067.451	642.739	0%	0%	-444.712	-41%
Perdidas antes de impuesto sobre la renta y CREE	-14.475.975	-69.389.402	-1%	-3%	-54.913.427	379%
Impuesto sobre la Renta Diferido	0	28.949	0%	0%	28.949	0%
Resultado del Ejercicio	-14.475.975	-69.418.351	-1%	-3%	-54.942.376	380%

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



DUSAKAWI EPS S.A ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 de diciembre

	2022	2023	AV	AV	2023	2022
Total Ingresos Actividades Ordinarias de las entidades que conforman el SGSSS	1.294.300.894.857	1.686.234.563.500	100,0%	100,0%	391.933.668.643	30%
Total Costo por Atención en salud	1.240.512.089.988	1.574.970.672.056	95,8%	93,4%	334.458.582.088	27%
Resultado Bruto del ejercicio	53.788.804.869	111.263.891.444	4,2%	6,6%	57.475.086.575	107%
Gastos de Administración	93.007.625.673	121.966.858.368	7,2%	7,2%	28.981.232.685	31%
Resultados Operacionales	-39.218.820.804	-10.724.966.924	-3,0%	-0,6%	28.493.853.880	-73%
Total Ingresos de Operación	65.479.372.266	48.748.912.865	5,1%	2,9%	-16.730.458.401	-26%
Total Gastos Financieros	1.096.689.621	8.510.191.308	0,1%	0,5%	7.413.501.687	676%
Resultados de otros Ingresos de Operación y Gastos Financieros	64.382.682.645	40.238.721.557	5,0%	2,4%	-24.143.961.088	-38%
Resultado Netos del Ejercicio	25.163.861.841	29.513.754.633	1,9%	1,8%	4.348.892.792	17%

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



NUEVA EPS S.A ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 de diciembre

	2022	2023	AV		AH	
Ingresos de Actividades Ordinarias	7.005.281	7.941.448	100%	100%	936.187	13%
Costo de Prestación de Servicios	6.618.631	7.547.015	94%	95%	928.384	14%
Utilidad Bruta	386.630	394.433	6%	5%	7.803	2%
Otros Ingresos	4.908	3.947	0%	0%	-959	-20%
Gastos de Administración	339.982	379.329	5%	5%	39.347	12%
Otros Gastos	9.048	796	0%	0%	-8.250	-91%
Resultado de las Actividades de la Operación	42.508	18.256	1%	0%	-24.253	-57%
Ingresos Gastos Financieros Netos	4.749	-7.240	0%	0%	-11.989	-252%
Utilidad Antes de Impuesto	47.257	11.015	1%	0%	-36.242	-77%
Gastos pro Impuesto a las Ganancias	-32.349	-1.072	0%	0%	31.277	-97%
Resultado del Ejercicio	79.606	12.087	1%	0%	-67.519	-85%

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Código

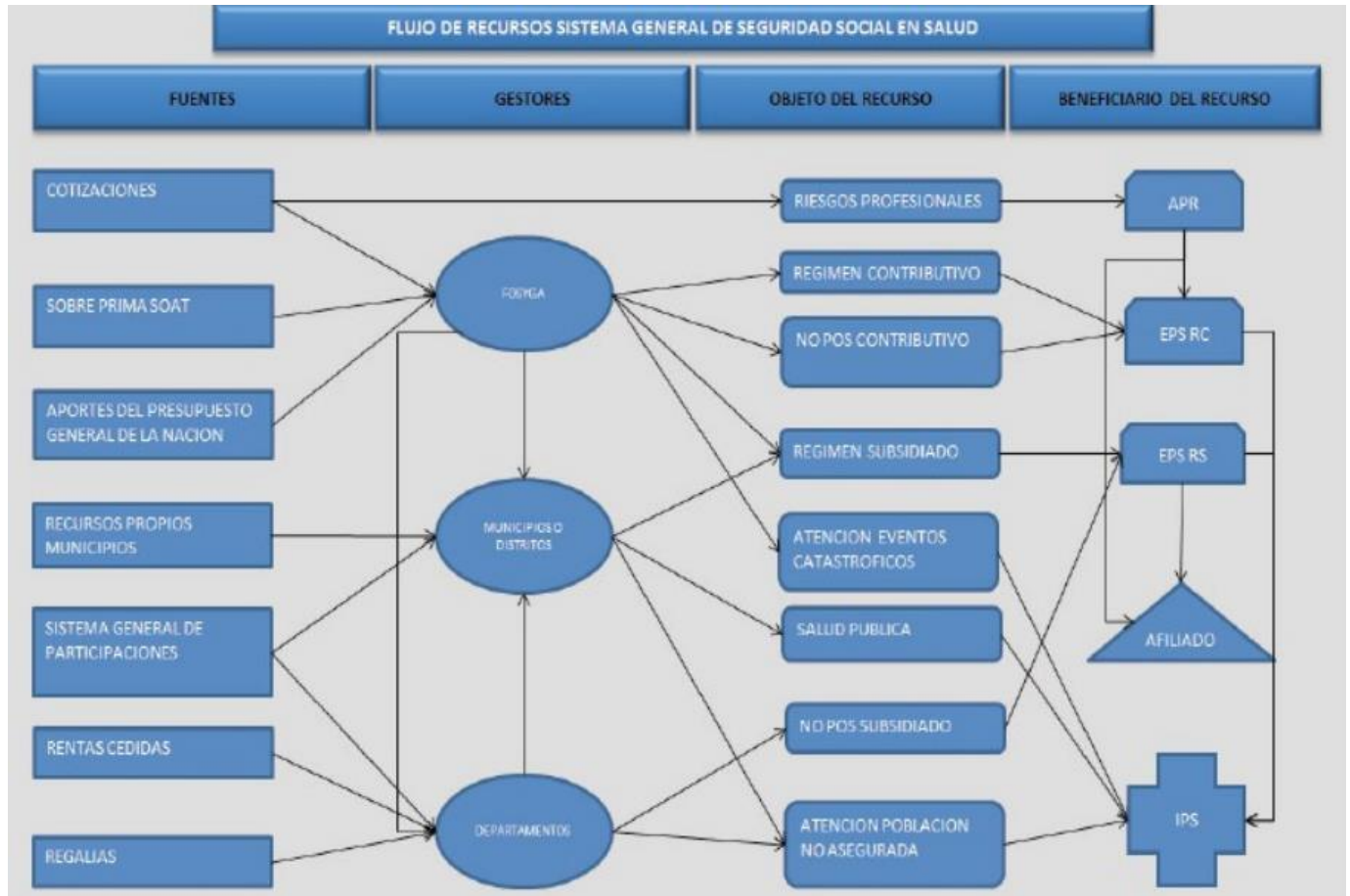
	Análisis Horizontal		Análisis Horizontal		Análisis Horizontal	
	Variación \$	Variación %	Variación \$	Variación %	Variación \$	Variación %
Ingresos de Actividades Ordinarias	391.933.668.643	30%	-66.800.528	-3%	936.187	13%
Costo de Prestación de Servicios	334.458.582.068	27%	31.289.322	-1%	928.384	14%
Resultado Bruto del ejercicio	57.475.086.575	107%	-35.511.206	-25%	7.803	2%
Gastos de Administración	28.981.232.695	31%	-13.219.130	-13%	39.347	12%
Gasto de Ventas			-2.052.495	-13%		
Otros Gastos			2.125.203	19%	-8.250	-91%
Resultados Operacionales	28.493.853.880	-73%	-24.299.040	-109%	-24.253	-57%
Resultado Netos del Ejercicio	4.349.892.792	17%	-54.942.376	380%	-67.519	-85%

Comparativo analisis horizontal. Elaboración propia

DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Fuente de recaudos. Elaboración propia



DQS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral